Categoría: DeporteÚltima actualización: Martes, 11 Febrero 2020 15:32
Visto: 1873

Es organismo rector del deporte, la educación física y la recreación. Este encargo social lo materializamos con la promoción y realización de servicios de actividades físicas sistemáticas en la educación física escolar, la promoción de salud, la recreación física y comunitaria y el deporte masivo y de alto rendimiento; que contribuyen al bienestar y la salud, la realización individual y social, así como al empleo sano del tiempo libre y la formación de valores. Formamos y superamos a nuestros recursos humanos, y a atletas patriotas que representan la imagen, los ideales y principios de deporte socialista cubano.

Cumpliremos nuestro encargo social, fieles a los principios y la obra de nuestra revolución. Realizaremos las transformaciones necesarias empleando la racionalidad como premisa para elevar la promoción, calidad, alcance y diversificación de nuestros servicios. Lograremos el incremento de los niveles de aptitud física, la calidad deportiva prevista en la Estrategia del Deporte, y de hábitos saludables de vida. El sistema de enseñanza deportiva comprometido con el perfeccionamiento de la formación integral de atletas patriotas y dignos. La preparación de nuestros recursos humanos sustentada en la educación política e ideológica, ético-moral y en valores, capaces de lograr resultados con un significativo impacto social, mediante la aplicación consciente de la ciencia y la innovación tecnológica. ´

El Movimiento Deportivo Jobabenses como parte indisoluble de la sociedad no escapa a las carencias que genera el criminal e injusto bloqueo impuesto arbitrariamente por el Gobierno de los Estados Unidos y nuestras propias deficiencias, así como a un mundo donde el deporte es comercializado desmedidamente y cada vez más, importa menos el hombre y más las ganancias, amenazado por el saqueo de talentos y la desleal competencia que impone el deporte profesional y sus mercaderes. Nos enfrentamos también a las profundas crisis económicas que sufren la mayor parte de las economías mundiales y a las campañas difamatorias que se tejen contra nuestro país y nuestro deporte.

El organismo actualmente basa su labor fundamental en el cumplimiento y evaluación de la implementación de los Lineamientos aprobados en el VII Congreso del Partido con incidencia de manera directa en el **134 y 135.**

**134** Priorizar el perfeccionamiento integral del sistema deportivo cubano, atemperado a las condiciones tanto nacionales como internacionales. Continuar promoviendo el desarrollo de la cultura física y lograr la práctica masiva del deporte que contribuya a elevar la calidad de vida de la población, teniendo a la escuela como eslabón



Phoca PDF

fundamental. Mantener resultados satisfactorios en los eventos internacionales.

**135** Elevar la calidad y el rigor en la formación de atletas y docentes, desde la escuela-combinado deportivo y centro de alto rendimiento; desarrollar la participación de estos en eventos en el país y en el exterior en todas las categorías; sustentar su preparación en la educación en valores y en los avances de la ciencia y la innovación tecnológica. Continuar mejorando la infraestructura de la red de instalaciones deportivas.

**Misión**:

Promover y desarrollar la práctica del Deporte para Todos, la actividad Física y la recreación desde la base con un carácter incluyente a todo el universo de la comunidad, unido a la formación integral de nuestros practicantes como base fundamental de la selección de talentos, promoción de salud y ocupación del tiempo libre, que tributen de forma decisiva a los lineamientos aprobados en el VI Congreso del PCC.

**Visión:**

- Se logra la masificar el deporte para todos en asentamientos y comunidades del territorio, así como la Educación Física.
- Se incrementa la preparación de cuadros y reservas.
- Se perfecciona los procesos de planificación, organización, de aseguramiento y control en los escenarios de actuación competitivo de todos los sectores de la población.
- Se logra incrementar y potenciar los servicios de la cultura física y la recreación en todas las comunidades del territorio.
- Se logra que todos los trabajadores docentes y no docentes se superen en las diferentes vías.
- Se logra altos niveles de preparación de la reserva deportiva para el desarrollo del alto rendimiento.

**Objeto Social:**

- Planificar y dirigir las actividades deportivas del Municipio.
- Incrementar la calidad de vida ocupación del tiempo libre de la población, a través del desarrollo del deporte participativo y la recreación física.
- Planificar el desarrollo de eventos deportivos municipales, teniendo previsto los aseguramientos propios de los mismos
- Brindar atención a los atletas, entrenadores, árbitros y otro personal, como parte de las actividades deportivas que se realizan.
- Apoyar la preparación de atletas que participen en competencias.
- Ser sede de eventos y actividades en general, previa aprobación del nivel correspondiente.
- Garantizar el cobro de las entradas a los espectáculos deportivos en moneda nacional en aquellas instalaciones deportivas que garanticen las condiciones.
- Garantizar el cobro de las entradas a la población al gimnasio de Cultura Física.
- Brindar atención a la formación y desarrollo del concentrado Deportivo y demás instalaciones del sistema de enseñanza deportiva en el municipio.
- Brindar atención a los atletas, ex atletas, sus familiares, entrenadores, jueces y equipos y glorias del deporte cubano.
- Contratar el alquiler con otras entidades de teatros, salones y otras instalaciones, previa autorización del Gobierno municipal para el desarrollo de eventos y actividades.
- Promover el desarrollo científico y de innovación asociado a los servicios científicos técnicos especializados.


Phoca PDF

- Realizar el control médico de los atletas activos y retirados.
- Brindar atención especializada y asistencial a través de los centros provinciales de medicina del deporte a los atletas perspectivas del municipio.
- Desarrollar los distintos programas de Educación Física de la población escolar.
- Promover el desarrollo institucional a través de los convenios de trabajo con las diferentes empresas y organismos.
- Desarrollar la dirección por objetivos en todas las instancias de dirección.
- Garantizar la atención a la población discapacitada en la práctica sistemática de la actividad física.
- Selección de talentos deportivos en las distintas estructuras para su capacitación en los centros municipales.
- Contrata el transporte que se utiliza en las actividades deportivas y recreativas convocadas.
- Ofrecer servicios de informática del deporte al evento del sistema deportivo en el municipio.
- Brindar servicios de comedor a los atletas del concentrado deportivos y a los que participen en eventos calendarizados.

Teléfono para atención a la población +5331627605



Phoca PDF